de la

historia de méxico

saura Hernández Rodríguez

El General Conservador LUIS G. OSOLLO

o. 71

Editorial Jus

La crítica dice:

FIGURAS y Episodios de la Historia de México es en nombre general de una serie de cuadernos que se están publicando para vulgarizar la historia de Méjico.

Lleva el nombre de *Figuras y Episodios* porque unos cuadernos están consagrados a algún personaje, como el No. 2, *Presidente sin mancha*, que es la semblanza, no como alguno pudiera creer, de D. Francisco I. Madero, sino de un personaje olvidado, casi desconocido y que merece bien el nombre, el Gral. D. José Joaquín Herrera, y el No. 3, que tiene por título *Santa Anna*, y otros narran episodios, como el No. 1, llamado *Legítima Gloria*, destinado a narrar un episodio de la guerra contra los Estados Unidos, la batalla de La Angostura.

En otro tiempo se publicaron series similares, como la de *Episodios históricos mejicanos* de Enrique de Olavarría y Ferrari; pero, además de que ya son verdaderas joyas bibliográficas, están ya muy justamente olvidadas, porque tienen más de novela que de historia y a mí, en mis mocedades, me metieron en la cabeza garrafales errores históricos de los que con trabajo voy saliendo.

Figuras y Episodios, al contrario, están escritos con verdadero conocimiento, con apego a la verdad histórica y en forma amena, sin alardes de erudición y con recto criterio, que tanta falta nos hace en libros históricos.

En todos estos cuadernos campean la verdad histórica, el criterio recto, la sana intención y el deseo muy noble de enseñar verdadera historia, reviviendo glorias olvidadas, y haciendo de las figuras históricas verdaderas semblanzas, no ídolos, ni caricaturas.

Felicito cordialmente al autor y le manifiesto mi deseo, sincero y ardiente, de que logre vender muchos ejemplares, para bien de esta patria mía que me es tan querida. CANGO. JESÚS GARCÍA GUTIÉRREZ. (*Todo*, octubre de 1955).

TRUEBA es un polemista feroz, irreductible, poseedor de un claro talento y de una cultura maciza que pone al servicio de sus ideales políticos y religiosos. Su lenguaje es el reflejo de su amor y de su odio o, como diría León Bloy, "la espuma de su caridad": directo, viril y generoso. Se hace entender por todos sus lectores... EDMUNDO MEOUCHI. (EL UNIVERSAL, 5 de julio de 1959).

ROSAURA HERNANDEZ RODRIGUEZ
INSTITUTO DE HISTORIA DE LA UNAM

El General Conservador LUIS G. OSOLLO



EDITORIAL JUS, S. A. MEXICO, 1959

PRIMERA EDICION



El General Luis G. Osollo

INTRODUCCION

Cuando nos encontramos en una época de pasiones exaltadas, de luchas políticas, de ambiciones de poder, como fue la que en México se conoce como Guerra de Reforma, vemos surgir caudillos por todas partes, distinguiéndose en la oratoria, en la política o en las armas.

Desde el año de 1854, en que un grupo de surianos encabezados por el general don Juan Alvarez se adhirieron al Plan de Ayutla que enfrentó sus postulados de libertad a los constantes abusos que del poder hacía don Antonio López de Santa Anna, a la sazón presidente, México fue un polvorín en que no faltaba día en que surgieran movimientos armados, ya fuera en favor o en contra del gobierno establecido. Se luchaba, por un lado, —y ésta era la posición del gobierno santanista a pesar de sus abusos— por conservar las tradiciones que durante siglos alimentaron las raíces de México. Por el otro, un grupo de audaces quiso inclinar la nave del Estado hacia la corriente por entonces de moda en Europa: el liberalismo. Este grupo logró formular una constitución que fue promulgada el 5 de febrero de 1857; empero, esta constitución no logró unificar a los mexicanos y desató una de las guerras más tristes y sangrientas que hemos sufrido, la de Reforma, también conocida como Guerra de Tres Años. En ella, ambos partidos, liberal y conservador, lucharon con sus mejores hombres. Los conservadores podían contar entre sus filas a los más destacados elementos militares, jóvenes educados en el Colegio Militar; participantes en más de una asonada de las que abundaron en la época de Santa Anna; combatientes en

la intervención americana de 1847 y que llevaban en sus pechos, sobre el uniforme, las condecoraciones a su valor, y dentro, en su alma, el amor a la Patria. Ellos consideraban que la nación era un todo indivisible, una unidad en la que podían convivir la Iglesia, el Estado y la Milicia como pilares únicos capaces de sostener la patria por el sendero del bien.

De este grupo de militares, jóvenes en edad, viejos en experiencia, destacó una figura a la que ambos partidos admiraron: el general Luis G. Osollo.

Su vida fue corta pero fulgurante; en ella se puede observar el tipo de militar de la segunda mitad del siglo XIX mexicano, ese siglo tan agitado, tan lleno de intereses, abierto al oportunismo, al motín, al desorden. En medio de todo esto, sólo un hombre dotado de virtudes extraordinarias podía dejar un recuerdo limpio de su actuación pública.

Luis Osollo no fue un San Luis Gonzaga: tuvo todos los defectos de un joven, y de un joven de su época y condición social. Si bien es cierto que durante sus primeros años en la milicia fue censurado por su conducta, llegó a superar sus errores resultando contradictorias las anotaciones en su hoja de servicios con los mejores años de carrera militar. Por ejemplo, encontramos en su expediente que en materia de ordenanza y ejercicios, tenía una instrucción regular, ningún conocimiento en geografía del país, "una conducta militar razonable y civil poco urbana", y que era impuntual en el servicio.

Todo esto parecía augurar la personalidad de un militar mediocre, incapaz de ganarse el respeto de sus compañeros y menos aún de sus subalternos; pero nuestro personaje es uno de los pocos que recibieron en vida y después de muerto, la admiración y respeto de los de su clase, y todavía más, de sus enemigos. Las menciones que de su persona hacen los historiadores contemporáneos a él y posteriores, coinciden en exaltar sus cualidades militares y sobre todo sus cualidades humanas.

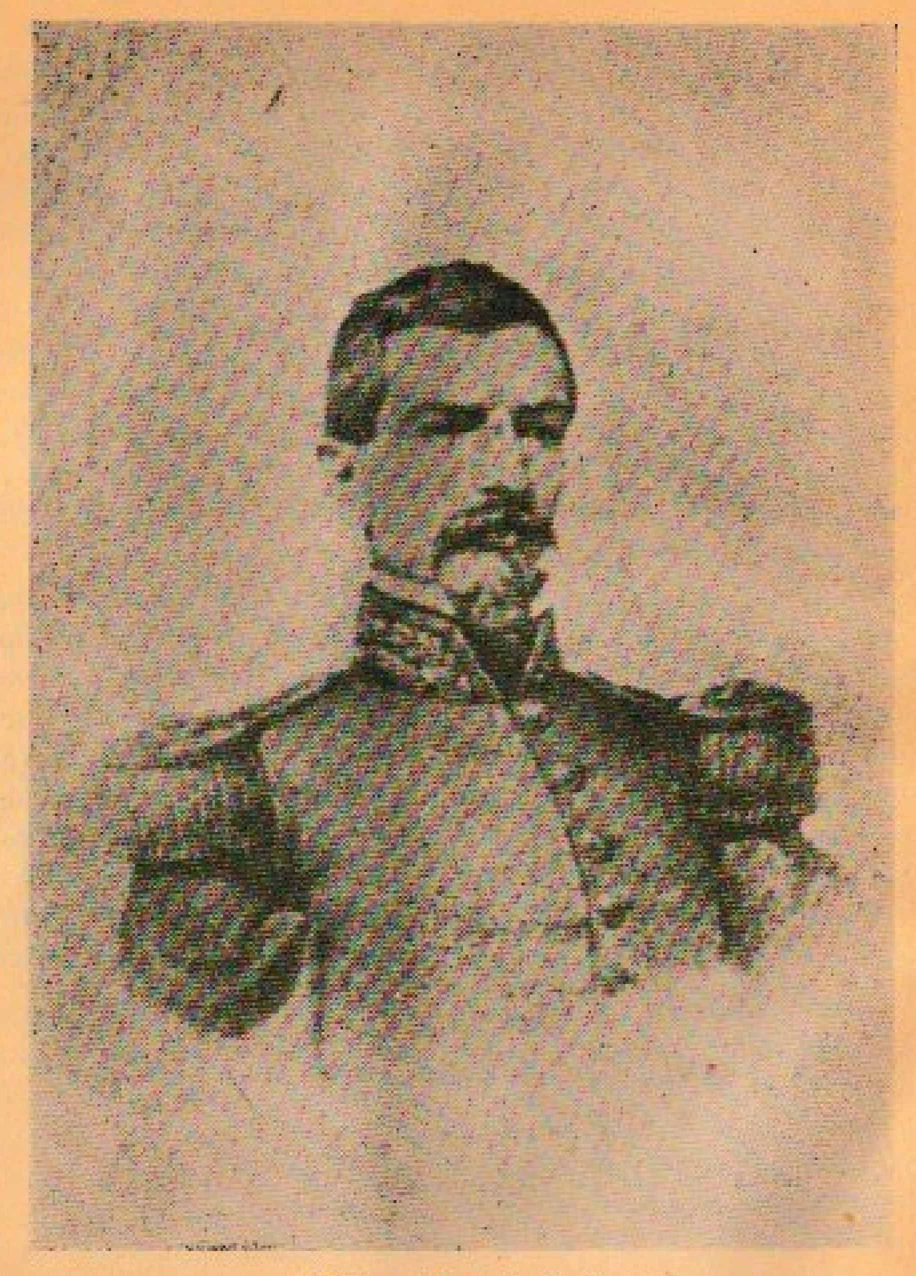
Militó en las filas conservadoras y en ellas dejó su vida sirviendo a la causa que creyera más digna y justa. Pero ¿por qué ante el avance cada vez más poderoso del liberalismo, hubo hombres que como Osollo no cejaron ni un solo instante en luchar por una causa que parecía condenada al fracaso?

Esperamos que al presentar una serie de acontecimientos históricos, éstos hagan comprender la situación de una de las figuras más dignas de nuestra historia, que si bien luchó por un partido político que no logró triunfar, presenta el ejemplo de un caballero, leal, valiente, limpio, que en medio de una época de intrigas, ambiciones y servilismo, supo colocar el filo de su espada al servicio de sus ideales, los que consideró los más dignos de México.

No hay, que yo sepa, una biografía de este personaje. Los datos más completos, pero entreverados con mucha fantasía, son los que publicó el general Rubén García en México al día *en una serie de artículos, allá por el año de 1937. Es también muy útil e interesante el artículo publicado por el señor Lorenzo Arellano Schetelig en* Divulgación Histórica *en 1942.*

Este trabajo no pretende ser exhaustivo, ni menos una buena biografía como la que merece la personalidad del general Osollo. Es simplemente la recopilación de noticias oficiales de archivos, periodísticas, eruditas y populares que sobre el personaje han quedado. Los documentos existentes en la Secretaría de la Defensa Nacional son bien pocos, pero nos ilustran mucho sobre su formación militar. Las noticias de los periódicos y de la mayoría de los historiadores del siglo XIX coinciden en reproducir los mismos hechos: la rebelión poblana de Zacapoaxtla, la batalla de Salamanca, etc., así que únicamente mencionaremos aquí a los autores que aportan datos nuevos.

Rosaura Hernández Rodríguez



El General Luis G. Osollo

Ilustración tomada de *Historia de San Luis Potosí* de don Primo Feliciano Velázquez

PRIMEROS AÑOS

APENAS SIETE años después de consumada la Independencia de la República Mexicana, nacía en la ciudad de México, el 19 de junio de 1828, siendo sus padres don Francisco Osollo y Uriarte, español, y doña Gabriela Pancorbo, mexicana, un niño que fue bautizado a los pocos días en el Sagrario Metropolitano con el nombre de Luis Gonzaga.

Bien pronto empezaron los sufrimientos para él y su familia, pues desde la consumación de la Independencia, se había desatado una furiosa persecución en contra de los españoles radicados en México, planeada por la logia de los yorkinos, y durante las revoluciones y asonadas consiguientes los comercios y propiedades de los peninsulares fueron saqueados sin piedad. Cada vez se les odiaba más, hasta que sus enemigos lograron llevar a la cámara de diputados un proyecto de ley para su expulsión, que a pesar de haber sido muy discutida, fue aprobada y publicada el 20 de marzo de 1829, en las postrimerías del gobierno de don Guadalupe Victoria, primer presidente de México [1].

Con este hecho, la familia Osollo dejó el país, mas al poco tiempo la vemos otra vez en nuestras tierras. En 1839 el pequeño Luis había dado ya muestras de sus inquietudes, riñendo con otros muchachos o curioseando por aquí y por allá, actos que movieron a su padre a buscarle algún acomodo. Primero trató de enviarle como dependiente a casa de un tío materno, donde recibiría la preparación para el comercio que se acostumbraba dar a los jóvenes

[1] ZAMACOIS, *Historia de México*, XI, p. 708.

criollos de escasos recursos; pero al parecer triunfó el deseo del muchacho y fue inscrito en el Colegio Militar el 28 de abril del citado año, antes de cumplir once de edad.

Su comportamiento en el colegio parece que no fue muy sobresaliente; sin embargo, uno de sus más entusiastas admiradores, el general Sierra y Rosso, le dedicó unos versos alabando su conducta estudiantil:

En el Colegio Militar te vimos
conquistar la corona,
con que ya en paz Minerva de Belona,
la rubia cabellera te ceñía;
de entonces preveíamos
que el alumno que tal se distinguía
por su estudio afanoso
y talento, y espíritu guerrero,
y corazón brioso,
y calcular profundo,
en todo, sin segundo,
iba a ser entre todos el primero [2].

Habría transcurrido tan sólo un año de aprendizaje en el Colegio Militar, cuando nuevos pronunciamientos militares sacudieron la ciudad de México y obligaron al joven Osollo a aprender el arte de la guerra en el terreno de los hechos.

---

[2] García Rubén, *La vida inquieta y romántica del general Osollo*, apud *México al día*, 1o. de julio de 1937, p. 46.

¡A LAS ARMAS!

En esta ocasion, el gobierno centralista del general Anastasio Bustamante había atraído los odios de los liberales, cuyos principales líderes eran don Valentín Gómez Farías y el general don José Urrea. Los liberales habían logrado apoderarse del Palacio Nacional y de las calles adyacentes: Plateros, Monterilla, Refugio, Flamencos, Arzobispado y Reloj, y preparaban estos lugares para defenderlos de las fuerzas del gobierno, que estaban concentradas en la Ciudadela.

A este lugar llegaron los alumnos del Colegio Militar al mando del general don Gabriel Valencia. Fueron invitados por Gómez Farías a adherirse al movimiento liberal; pero se negaron, permaneciendo fieles al gobierno constituído.

Esta fue la primera lección de fidelidad al gobierno, que, en edad tan temprana, penetró muy hondo en el corazón del joven militar.

El movimiento liberal en esta ocasión carecía de firmeza en sus propósitos inmediatos, pues vagamente se entendía que deseaban volver a la constitución de 1824, modificándola en algunos puntos.

Doce días de lucha sufrió la ciudad de México, al final de los cuales los liberales abandonaron el movimiento. Esta acción de guerra fue la primera de Osollo, en ella vio morir a varios de sus compañeros, y él ganó la Cruz de honor por la jornada del 15 y 16 de julio de 1840. El general Valencia fue quien colocó la presea a los jóvenes cadetes, exhortándolos a cumplir con su deber, en un elo-

cuente discurso que reprodujo el general Rubén García en sus artículos sobre Osollo:

Jóvenes compañeros de armas: las augustas cámaras os condecoran con esa insignia que muchos veteranos desearían llevar como vosotros; porque ella acredita lo que valéis, y anuncia lo que seréis en el porvenir. Yo veo que debajo de esa cruz palpitan unos corazones ansiosos de sacrificarse por la patria...[3]

La hoja de servicios de Osollo dice al respecto: "Concurrió a la jornada del 15 al 27 de julio de 1840, en la capital de la República, sosteniendo al Supremo Gobierno"[4]. ¡Tenía 12 años de edad!

[3] *O. cit.*, 15 de julio de 1937, p. 26.
[4] Archivo de Cancelados, Expediente Luis G. Osollo, f. 16.

EN LA EPOCA DE SANTA ANNA

AL AÑO SIGUIENTE, en 1841, recibió el nombramiento de subteniente de fusileros, y en 1842, por acuerdo del entonces presidente general López de Santa Anna, pasó al batallón activo de Zacatecas con sede en Jalapa, cuerpo que después fue enviado a la campaña de Yucatán, cuando en esa península estalló un movimiento que proclamaba su soberanía separándola de México.

Santa Anna no admitió los puntos propuestos por los yucatecos y que eran: que se les reconociera su autonomía interior, que no se enviasen de México comandantes militares sino que este cargo lo ocupara el gobernador, y que el estado tuviera su propia milicia.

El descontento aumentó porque se pidió a los yucatecos reconocer las Bases Orgánicas de Tacubaya, de marcadas tendencias centralistas, lo que irritó a los peninsulares, y el gobierno se vio obligado a enviar tropas para poner fin a esa situación[5].

Entre los refuerzos militares que el gobierno destacó se encontraba el joven Osollo, quien junto con su brigada, arribó en la barca *Jenit,* al fondeadero de Puerto Real, en agosto de 1842.

La brigada tenía por misión reforzar las tropas mexicanas que habían estado combatiendo al mando del capitán de navío don Tomás Marín. En Puerto Real y Boca Nueva fueron los primeros combates que en tierra yucateca tuvo Osollo. Por el informe que el general al mando de la brigada, don Juan Morales, envió al Minis-

[5] *Enciclopedia Yucatanense*, t. III, pp. 209-216.

terio respectivo, nos damos cuenta de las dificultades que los jóvenes oficiales y toda la tropa tuvieron en esa campaña:

> *Lo arenoso del camino, el excesivo calor, la falta de agua para mis soldados y la de un guía que asertivamente me condujese, hicieron muy penosa esta primera jornada que desde luego fue con dirección al rancho de Boca Nueva, distante tres leguas de esta población, por donde me era forzoso pasar para tomar posesión de ella y donde el enemigo con fuerza superior y una pieza de artillería, se hallaba atrincherado para impedírmelo. Determiné desalojarlo inmediatamente, y para el efecto, hice avanzar al bizarro coronel Morlet con la columna de su mando, compuesta del primer batallón del Segundo Regimiento Activo de México y la compañía de cazadores de Zacatecas, quien cumpliendo exactamente mis órdenes, se arrojó sobre dicha trinchera y en menos de un cuarto de hora tomó posesión del punto. . .*[4]

Entre la oficialidad del regimiento antes aludido se encontraba Osollo, y la recomendación para todos los que intervinieron ahí fue la siguiente:

> *Creo por demás recomendar al alto gobierno el comportamiento de todos los señores jefes, oficiales y tropa que componen esta brigada, que tengo el honor de mandar, pues todos han cumplido con sus deberes, y arden en entusiasmo por haber sido los primeros a quienes el supremo gobierno quiso dar la gloria de principiar la grandiosa obra que desean ver terminada. Dios y Libertad. Cuartel General en la Isla del Carmen, agosto 31 de 1842. Juan Morales. Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina.* (Doc. cit. ut supra).

Enseguida tuvo lugar la importante toma de la Isla del Carmen, el 30 de agosto del mismo año. Aquí Luis G. Osollo probablemente adquirió uno de los males que lo llevaron más tarde a la tumba: fue atacado de la epidemia de vómito, y quedó en esa isla unos días mientras se restablecía. Fue el primer impacto que su vigorosa salud resintió, y que minó poco a poco su vida.

[4] A. H. D. N. Exp. XI/481.3/1794. Legajo 8, hoja 208. *Diario del Gobierno de la República*, martes 13 de septiembre de 1842.

La campaña de Yucatán costó hombres y dinero a Santa Anna, y éste buscó la paz: pidió a los yucatecos que nombraran comisionados para firmar un tratado, por medio del cual Yucatán se afiliaba al sistema centralista y reconocía las Bases Orgánicas[7].

El ejército expedicionario marchó sobre Lerma después de varios combates, y logró ocupar el punto de La Eminencia, posición que mantuvo durante dos meses. La hoja de servicios de nuestro biografiado sólo dice que embarcó del Carmen rumbo a Lerma para la toma de la Eminencia, pero no sabemos cuándo se retiró de ahí.

Las tropas del general Peña y Barragán capitularon el 24 de abril de 1843 en Tixpéual, y se retiraron en mayo. Es posible que Osollo, dado su estado de salud, pasara con las tropas del general Pedro Ampudia a Tabasco, donde el gobernador Francisco Gentrmant se había rebelado contra el gobierno del centro. Gentrmant dio batalla el 11 de julio de ese año, pero fue derrotado y huyó a los Estados Unidos[8].

[7] *Enciclopedia Yucatanense*, t. III, p. 220.
[8] Zamacois, *op. cit.*, t. XII, pp. 311-312.

INVASION NORTEAMERICANA

La GUERRA CON los Estados Unidos volvió a dar ocasión a los jóvenes militares de ejercitar su profesión, esta vez en contra de un extranjero invasor. Con el grado de capitán, Luis Osollo combatió en agosto de 1846 con el ejército del norte en una de las batallas de dolorosa gloria para la historia mexicana: La Angostura. El valor desplegado en esta acción le valió una cruz, medalla y el grado de comandante de Batallón [9].

Más tarde, hallándose en las filas del general Ciriaco Vázquez, peleó en Cerro Gordo, cuyos puntos principales de defensa eran el camino viejo del Plan, el camino nacional de México a Veracruz y el de una cañada boscosa entre los cerros del Telégrafo y de la Atalaya.

El enemigo penetraba al Telégrafo siendo rechazado a costa de numerosas bajas, por lo que Santa Anna, que era el general en jefe, reforzó sus líneas con batallones ligeros, mandando el 4o. el general don Ciriaco Vázquez, a cuyas órdenes, como hemos dicho, estaba Osollo. La batalla se desarrolló teniendo la posesión del cerro de la Atalaya el enemigo invasor, y los mexicanos defendiendo el cerro del Telégrafo, que estaba enfrente. El general Vázquez dio una acometida de artillería muy eficaz; pero recibió las balas enemigas y murió a consecuencia de ellas.

Las tropas siguieron luchando con valor inaudito, a pesar de lo cual el descontrol no se hizo esperar, las posiciones fueron abandonadas y el enemigo se apoderó inmediatamente del cerro.

[9] Archivo de Cancelados, Caja 82, D/III/2538, f. 2.

Santa Anna atribuyó la derrota a la poca preparación de los soldados, ya que prácticamente habían sido improvisados, y a que la población civil no prestó los auxilios necesarios. Elogiaba, a pesar de todo, la actuación de toda la tropa, diciendo que había presentado sus pechos generosos al arrogante invasor y le había vendido caro el precio de la victoria [10].

Como los norteamericanos avanzaban, lo mejor del ejército mexicano se reconcentró en el Valle de México, y Osollo quedó situado en Contreras, de donde pudo observar la batalla de Padierna mandada por el general Valencia.

El general Rubén García, basándose en el relato del general Miguel de la Peña, hecho en 1881, dice que Osollo estuvo en el ataque a Churubusco. Sin embargo, esto no hemos podido corroborarlo.

Seguramente fatigado por la lucha incesante, pidió licencia ilimitada en 1849, de la cual gozó únicamente los meses de enero a septiembre, volviendo después al servicio de las armas.

Para entonces habían surgido algunas dificultades con sus jefes, y aun cuando éstos le reconocían sus cualidades, no dejaban de ver en él algún peligro para sus intereses. El comentario que el general Miguel Ma. Echeagaray asentó sobre el joven Osollo, es significativo, pues se ve que no eran del agrado de los militares viejos las censuras que los oficiales jóvenes hacían a la actuación de los primeros.

Chocaban, dentro del ejército, dos grupos de militares: los viejos, hechos en el crisol de la Independencia, de los cuartelazos y de las invasiones, y los jóvenes, educados en el Colegio Militar, con muchas ganas de triunfar y con mejor preparación para actuar:

> *El concepto que corresponde a este oficial es ventajoso por su valor, instrucción, honor y esperanzas, regular por su conducta civil y empeño por el servicio, teniendo ya casi imperceptible el defecto común de los oficiales jóvenes, esto es, alguna arrogancia en el saber. Diciembre de 1849. (Firmado.* MIGUEL MA. ECHEAGARAY [11]).

[10] Parte de Santa Anna al Ministro de la Guerra, mayo 7 de 1847, apud *México en el siglo XIX*, pp. 98 a 114.

[11] Archivo de Cancelados, Caja 82, D/III/2538 fs. 3-4.

EMPIEZAN LAS REBELIONES

EXISTE UN PARENTESIS de 1849 a 1853 en que ni documentos oficiales ni periódicos hacen mención de Osollo. En agosto de 1853 lo encontramos desempeñando el puesto de comandante de batallón efectivo, y sofocando algunos desórdenes que surgieron en Misantla, Veracruz, cuando el descontento contra el gobierno santanista auguraba ya nuevos movimientos que culminarían con la rebelión suriana de Ayutla. En esta ocasión el levantamiento no tuvo mayor trascendencia, pues Osollo movilizó doscientos hombres que llegaron a Veracruz en el vapor *Estado de México*, con los cuales redujo a los insurrectos [12].

Más tarde, ya en terrenos surianos, la situación cambió, y el valor y dotes militares de Osollo sirvieron únicamente para acrecentar su figura ante la tropa y la opinión pública, pero no lograron sostener la autoridad del gobierno.

Cada vez iban siendo más constantes los ataques a Santa Anna, y éste disponía de sus oficiales como de piezas de ajedrez, presto y seguro de ganar las batallas. Para combatir en sus principios la rebelión del estado de Guerrero, Santa Anna movilizó sus mejores hombres, que eran Zires, Güitián y Osollo, enviándolos a la región del río Mezcala.

El punto señalado a Osollo fue Iguala, donde permaneció un tiempo, pero antes de terminar su comisión recibió órdenes de abandonar la plaza debido a que los acontecimientos de la ciudad de México se habían precipitado al retirarse Santa Anna de la presidencia. Por disciplina, Osollo tuvo que obedecer; pero no reconoció al nuevo gobierno y preparó su retirada a la capital.

[12] *Efemérides mexicanas y extranjeras*, 25 agosto de 1853.

Al abandonar la plaza que le fuera encomendada, sacó todos los utensilios de guerra y los destruyó para que el enemigo no los aprovechara, y regresó con su tropa sin que fuera atacado por nadie en su recorrido, a pesar de que el camino estaba impregnado de enemigos.

Llegó a México el 5 de septiembre de 1855, entregó el mando y se retiró a la vida privada. Ostentaba, en ese tiempo, el grado de coronel y una muy buena reputación no sólo entre el elemento militar, sino entre el civil, al que habían trascendido su honradez, su valor y su caballerosidad.

La revolución suriana triunfó y las ideas liberales hicieron tambalearse los sólidos muros de la tradición. Decretos y leyes fueron surgiendo uno a uno, por lo que los hombres del partido conservador tomaron las armas en contra de los liberales.

ZACAPOAXTLA

LAS PRESIDENCIAS de Alvarez y Comonfort llevaron a la práctica los postulados de Ayutla. Se convocó a elecciones para un congreso constituyente, los miembros de los gabinetes fueron liberales, o liberales moderados que afianzaban el triunfo de su partido dictando leyes que dañaban los intereses de las clases a las que odiaban: el clero y la milicia.

Esta última, primerísimo factor en todas las revoluciones del México independiente, era vista con ojos de odio y temor por los integrantes del gabinete liberal de Alvarez, quienes deseaban que desapareciera el antiguo ejército, con el pretexto de que gozaba de privilegios indebidos, e implantar el sistema de Guardia Nacional. Comonfort, como ministro de Guerra, no quiso dar ese paso, sino que trató de conservar el ejército, que si bien era un peligro, era también sostén del gobierno. Procuró atraerse la simpatía de los militares más destacados a pesar de que no compartiesen las mismas ideas, pues "...tenía la virtud de estimar a los hombres de convicciones sólidas que obraban de acuerdo con los sentimientos de su conciencia..." [13]

Lo mejor del antiguo ejército santanista estaba ocupado en rebeliones, por ejemplo, en el movimiento de Zacapoaxtla, que proclamó un plan el 19 de diciembre de 1855 y logró numerosos adeptos entre quienes veían a los liberales como una amenaza para la integridad espiritual de la nación.

Este plan criticó los defectos del nuevo gobierno, haciendo ver

[13] ZAMACOIS, *op. cit.*, t. XIV, pp. 80-81.

que en los pocos meses que habían transcurrido desde la salida de Santa Anna, o sea desde agosto hasta diciembre, en que don Ignacio Comonfort fue nombrado presidente, el estado de anarquía en que vivía el país era de lo más angustioso, así es que la revolución de Ayutla no había mejorado al pueblo en nada, sino al contrario, presentaba los mismos vicios que la administración santanista, existiendo "... la misma falta de garantías, el mismo exclusivismo en la administración y desorden todavía mayor en las rentas nacionales" [14].

En este movimiento de Zacapoaxtla fue donde Osollo adquirió mayor prestigio, mayor experiencia y sus más sonados triunfos. La región poblano-tlaxcalteca, esencialmente conservadora, apoyó la sublevación, y el grito de *Religión y Fueros* resonó como el arma que los católicos esgrimían en contra de los liberales.

El gobierno mandó al general don Ignacio de la Llave, uno de los más prestigiados jefes, a sofocar ese movimiento, pero su brigada, casi entera, se adhirió al plan. Puebla fue ocupada y las tropas gobiernistas del general Traconis tuvieron que dejar la plaza, "con los honores de la guerra", a los generales Haro y Tamariz, Castillo, Osollo y Güitián, quienes fueron recibidos entusiastamente por la conservadora ciudad.

Pocos meses estuvieron triunfantes los conservadores, pues en marzo del citado año, el mismo Comonfort, entonces presidente interino, se puso al frente de las tropas gobiernistas, situó su cuartel general en San Martín Texmelucan, y dio órdenes para el combate. Se preparaba la famosa batalla de Ocotlán, que decidiera el triunfo en favor de los liberales. Comonfort llevaba en su Estado Mayor a generales distinguidos como Parrodi, Moreno y Zuloaga, Portilla y Ghilardi, y el conjunto de sus tropas ascendía a unos doce mil hombres, mientras que las de los rebeldes sumaban unos tres mil quinientos, mandados por Güitián, Osollo, Oronoz, Solís, Miramón y Haro y Tamariz, que era el jefe militar del movimiento.

La estrategia de Comonfort consistió en hacer salir de Puebla al grueso de la tropa conservadora, ya que así, sin ayuda inmedia-

[14] Plan de Zacapoaxtla, A. H. S. D. N., Operaciones militares, año 1856, XI/481.3./5562. Ver apéndice V.

ta de la población civil, fuertemente adicta a los postulados de Zacapoaxtla, les sería más fácil a los gobiernistas obtener la victoria. Comonfort pensaba además en un arreglo amistoso y trató de hacerlo con Haro y Tamariz. Ambos se entrevistaron, en efecto, en pleno campo de batalla, conferenciando largamente durante tres horas, al cabo de las cuales cada uno regresó al lado de sus tropas, y Comonfort esperó durante otras tres —que, según él, era el plazo convenido para que el ejército conservador se rindiera y entregara sus pertrechos y jefes, pero éstos marcharon a Puebla. Comonfort los siguió, sin poderlos aprehender, pues unos se internaron en la sierra y otros, como Haro y Osollo, marcharon a los Estados Unidos embarcándose en la fragata *Penélope* en la primera quincena de abril de 1856 [15].

[15] *Efemérides de Galván*, abril de 1856, p. 31.

EN EL DESTIERRO

LA ESTANCIA de Osollo en los Estados Unidos es uno de los episodios que más color han dado a su vida, pues no aceptando subsidios de ninguna persona, ni siquiera de su familia, se empleó como sirviente en una fonda, pasando por una situación económica muy crítica, pero diciendo que era hombre y que tenía brazos con qué trabajar. Enterado Comonfort de la penosa situación de su enemigo político, pensó ayudarlo con un poco de dinero, a lo que Osollo contestó que no podía aceptar esa ayuda en vista de que profesaban ideas políticas contrarias y que él no estaba dispuesto a cambiarlas, y que no quería tampoco ser ingrato con una persona tan generosa como el entonces Presidente. Este rasgo de dignidad fue muy comentado favorablemente por ambos partidos aumentando el prestigio que Osollo tenía de hombre de una pieza.

No tardó mucho tiempo fuera del país nuestro héroe: logró penetrar en territorio nacional disfrazado de marinero inglés, y ya en octubre de 1856 lo vemos combatiendo por la región de Tulancingo al lado del general don Ignacio Gutiérrez y de don José María Cobos, quienes no estaban conformes con las ideas que los liberales tenían respecto de la Iglesia Católica.

OTRA VEZ AL COMBATE

LA PRESENCIA de Osollo al mando de tropas conservadoras hizo redoblar los esfuerzos de los liberales, quienes se aprestaron a atacar Puebla, otra vez en manos de aquéllas. Osollo trató de ayudar a sus partidarios; pero éstos lo ignoraban, muy abatidos pidieron una capitulación y se pusieron al habla don José Ma. Fernández, por el lado conservador, y el general don Tomás Moreno por los liberales, conviniendo los primeros en entregar la plaza.

Una vez dueños los gobiernistas de esa importante ciudad, organizaron su campaña en contra de los grupos conservadores, encargándose el general Trías de combatir a Osollo. Los generales que no habían entrado en la capitulación se unieron a Osollo, que merodeaba por Tlaxcala, y que tuvo que retirarse de ahí en vista de que el gobierno tenía muy bien organizadas sus fuerzas en Puebla, y las que Osollo comandaba carecían de armamento y eran pocos hombres.

Tomó entonces el rumbo de Huamantla y Orizaba. En esta población sostuvo un combate en contra del general Ignacio de la Llave, quien pudo vengar aquella dolorosa ocasión en que sus hombres lo abandonaron para sumarse a los conservadores, cerca de Tlaxcala. Esta vez, en diciembre de 1856, pudo vencerlos y hacerlos retirar a Córdoba y de ahí a Coscomatepec, donde logró dispersarlos el general Moreno [16]. Este desastre de Coscomatepec

[16] *México en 1856-57. Gobierno del general Comonfort*, p. 141.

terminó con los rebeldes del centro de México, dando por resultado que fueran a otras regiones del país.

Conforme pasaba el tiempo, los gobiernistas se organizaban mejor y contaban con armas y hombres numerosos, en tanto que los conservadores sólo podían tener un puñado de hombres encabezados por Osollo, Mejía y Cobos, guerrillas desorganizadas que no contaban con un sustento seguro, y que viéndose acosadas, fueron al estado de San Luis Potosí, donde lograron reorganizarse, al grado de que para enero de 1857 presentaban ya un buen núcleo de batalla. Comonfort escogió al general don Anastasio Parrodi para combatirlos.

Los rebeldes no permanecieron en la ciudad de San Luis, sino que se internaron en la sierra rumbo a Querétaro y Guanajuato. Antes de abandonar San Luis, se les habían unido Osollo y Tomás Mejía, lo que significó una gran ayuda a sus fuerzas, que sumaban unos cuatro mil hombres. Se situaron para su defensa en la hacienda de Tunas Blancas, cerca de la ciudad.

Parrodi obstaculizó todas las comunicaciones desde el cerro de la Magdalena, en tal forma, que cuando los conservadores desplazaban una columna para conseguir provisiones o comunicarse con otra sección de su ejército, era prácticamente aniquilada tanto por el ataque liberal cuanto por las deserciones, el sol y el hambre.

La persecución era cada vez mayor y los conservadores se refugiaron por el rumbo de Ajuchitlán y la hacienda de La Esperanza, siendo perseguidos hasta esos puntos por sus enemigos. El general Sánchez y el coronel Osollo defendieron un punto cercano a la hacienda de La Esperanza con una temeridad extraordinaria, en un combate de casi dos horas, pero una bala de cañón tocó a Osollo, lo que desalentó a sus hombres, quienes se dispersaron, y el enemigo pudo apoderarse de varias piezas de artillería, armamento, etc., además de prisioneros. Osollo, muy mal herido, se presentó al coronel don Eugenio Paredes, quien estaba como jefe en la hacienda de Ajuchitlán.

Ahí se atendió médicamente al joven conservador, quien a

pesar de su calidad de prisionero fue tratado con grandes cortesías, por instrucciones expresas del presidente Comonfort.

Fue necesario amputarle un brazo y con este motivo se registra uno de sus dichos más comentados en su vida: al decirle sus enemigos que sentían la pérdida sufrida, él manifestó que le quedaba el otro brazo, pero que no lo utilizaría para combatir contra los hombres que tan generosamente lo habían ayudado. Estas palabras se interpretaron en el sentido de que Osollo dejaría las filas conservadoras para ingresar en las gobiernistas, cosa que deseaban desde el propio Comonfort hasta los soldados de Parrodi, pues el valor de Osollo y sus aptitudes como militar eran bien conocidos y ponderados.

Sin embargo, nada de esto sucedió. Parrodi, compadecido de la pérdida física del joven, lo había dejado en libertad, pero Osollo, fiel a sus ideas y sincero en su proceder, le dijo: "Yo a nada me comprometo, y así hará usted bien en guardarme con toda vigilancia" [17].

Recibió el indulto y pasó a la capital, donde vivió al lado de su familia. ¿Aparte del brazo perdería también, en la batalla de La Esperanza, la fe en sus compañeros de armas?

Observó las disputas que para obtener el mando de las fuerzas conservadoras hubo entre los principales jefes, y que para evitar trastornos en situación tan crítica, el mando se encomendó al general Francisco Sánchez, con el resultado desastroso que hemos visto. Las intrigas, la falta de organización y de planes, y las constantes deserciones de las filas conservadoras, hicieron quizá más mella en el alma de Osollo que la pérdida de su brazo.

Los primeros meses de convalecencia en México los pasó un tanto alejado de la política, pero su figura no podía ser ignorada fácilmente: era necesario que los conservadores volvieran a contarlo en sus filas, ya que hombres como él prestigiaban su causa, y así se vio envuelto en varias conspiraciones a pesar de encontrarse retirado del campo de batalla, por su estado de salud.

[17] Zamacois, *op. cit.*, t. XIV, p. 472.

LA CONSTITUCION DE 1857

LA PROMULGACION de la Constitución en febrero de 1857 incrementó los movimientos conservadores y en todo el país volvieron a surgir sublevaciones en las que se vieron inmiscuidos los jefes que estaban retirados de la lucha. Una de ellas fue la de un oficial de la guardia de Comonfort, apellidado Nogueira, quien se había comprometido a entregar al presidente como prisionero a un grupo de conservadores que en la ciudad de México conspiraba. Los nombres de Osollo y Miramón fueron mezclados en este hecho y por lo tanto se les aprehendió. Don Ignacio Comonfort fue informado de este complot, y mientras se hacían las investigaciones propias del caso, exclamó que si Osollo se hallaba inmiscuido en ese asunto ya no podría confiar en nadie. El presidente esperaba atraerse a Osollo, y al parecer tenía ciega confianza en que se retiraría del campo conservador, pues le sorprendió que su nombre figurara en esa conspiración.

A este respecto Salado Alvarez [18] relata un episodio novelesco de una dama, quien, teniendo amistad tanto con liberales como con conservadores, avisó al presidente que querían aprehenderlo, y de ese modo se supo el nombre del oficial de guardia comprometido, y parece que éste dijo los nombres de los sediciosos. Entre éstos se mezcló el de Osollo, por lo que él y Miramón fueron reducidos a prisión, en la cárcel de la Acordada.

Como la recién promulgada constitución disgustaba profundamente a la nación, ambos partidos tomaron providencias en

[18] Salado Alvarez, *De Santa Anna a la Reforma*, p. 38.

pro y en contra. El gobierno nacido del movimiento de Ayutla y que había dado a luz la constitución, se decidió a imponerla y exigió su juramento a los empleados y servidores del Estado. Por su parte, la Iglesia Católica, que era la más perjudicada con el nuevo código, anunció la excomunión para todos aquellos que la jurasen. La crisis no podía ser mayor en una sociedad aguijoneada por ideas tan diversas, y en la que muchos tenían dentro de sí una parte de ideas reformistas y otra de sentimientos conservadores.

La clase militar, dominadora de los destinos de México desde la Independencia, se apresuraba a tomar partido, y por consiguiente las armas. Estaba integrado este grupo por generales viejos y con intereses, y por jóvenes que habían surgido en la época santanista y deseosos de gloria y hazañas, pero también defensores leales de sus ideas.

Dentro del gabinete que el presidente Comonfort integró había también diversas corrientes de opinión respecto de la constitución: liberales puros como Juárez, y moderados que se habían acercado a Comonfort para conseguir se derogara la constitución.

Influyeron en el presidente su secretario de Hacienda don Manuel Payno, el gobernador del Distrito Juan José Baz y el comandante de la Brigada situada en Tacubaya, don Félix Zuloaga.

Los rumores de que se conspiraba en contra del gobierno establecido llegaron a la cámara de diputados, sin que ahí se les diera importancia suficiente.

EL PLAN DE TACUBAYA

ZULOAGA, temiendo que las cosas tomaran largas, se apresuró a insurreccionar su brigada y a proclamar el Plan de Tacubaya que pedía dejara de regir la constitución, que Comonfort siguiera en el poder, que se convocara a un congreso extraordinario a fin de hacer una constitución de acuerdo con la voluntad popular, y que se integrara un consejo de representantes de los estados que serían los que gobernaran y tomaran determinaciones administrativas, etc.

El plan impreso se fijó en las calles para conocimiento del pueblo el 17 de diciembre de 1857. Dos días más tarde, Comonfort publicó su adhesión mediante un manifiesto. Algunos estados de la República secundaron también el plan, como Puebla, México, Tlaxcala, San Luis Potosí y Veracruz, aunque este último se separó al poco tiempo.

Los gobernadores de Guanajuato, Jalisco y Querétaro decidieron formar la Coalición de Estados que apoyaría a la constitución y al gobierno emanado de ella, aun cuando no estableciera su capital en la ciudad de México, pues ofrecían sus propios territorios para sede del gobierno constitucionalista. El apoyo no era solamente político sino también militar, contando con un ejército al mando del gobernador de Jalisco don Anastasio Parrodi.

El plan de Tacubaya reconocía a Comonfort como Presidente, pero viendo que no derogaba ni la constitución ni las leyes reformistas, sobre todo la ley Lerdo relativa a los bienes de la Iglesia, Zuloaga y su brigada se sublevaron en la capital teniendo como

cuarteles la Ciudadela, San Agustín y Santo Domingo, Comonfort se defendió con las tropas gobiernistas que estaban situadas en la Acordada, San Francisco y la Santísima.

Se entablaron pláticas con representantes de ambos grupos para solucionar pacíficamente la situación. Comonfort, a nombre del gobierno constitucionalista comisionó a los generales Benito Quijano, Angel Trías y Manuel Siliceo. Los representantes de Zuloaga fueron Luis Osollo, Hilario Elguero y el señor J. Piña [19].

Reunidos en la casa número 18 de las calles de Tiburcio, ambos grupos sostuvieron obstinadamente sus ideas y nadie cedió. Los representantes de Comonfort querían el restablecimiento de la constitución, mientras que Osollo y sus compañeros querían que se reconociera el triunfo militar del Plan de Tacubaya, es decir, no aceptaban la constitución.

En vista de que no se llegaba a ningún arreglo, los comisionados volvieron a sus cuarteles y la lucha armada se reanudó. Desde la Ciudadela, punto ocupado por los tacubayistas al mando de Osollo y Miguel Miramón, se abrió el fuego contra los edificios gobiernistas, que fueron cayendo uno a uno: la Acordada, San Francisco, etc. Comonfort decidió evacuar el Palacio Nacional, pero Miramón se dio cuenta de ello y avisó a Zuloaga y a Osollo, que se encontraban en San Francisco. Miramón estuvo a punto de aprehender a Comonfort, pero lo impidieron tanto el jefe del movimiento tacubayista como Osollo, pues guardaban para él sentimientos de agradecimiento y afecto.

Así fue como el presidente que promulgara la constitución de 1857 dejó en manos de los conservadores la capital de la República.

Zuloaga se apresuró a tomar las disposiciones que el plan de Tacubaya había ofrecido: procedió a integrar la junta de representantes de los estados para que éstos nombraran presidente de la República, y después hacer otra constitución.

Cada estado nombró su representante. Por Chihuahua figu-

[19] Zamacois, t. XIV, p. 709.

ró el coronel Osollo, pues de ahí procedía su familia. La junta nombró presidente al general Félix Zuloaga, jefe del movimiento tacubayista, y éste, a su vez, dio el cargo de Comandante General del Ejército Restaurador de las Garantías al joven Osollo.

El nuevo gobierno promulgó algunos decretos que derogaban las disposiciones liberales respecto a la Iglesia, como las relativas a obvenciones parroquiales y a los fueros eclesiástico y militar, declarando que todo volvía a quedar como antes de la rebelión sureña de Ayutla. Para hacer del conocimiento del pueblo estas disposiciones, se promulgaron en un bando solemne cuya lectura fue precedida de un vistoso desfile militar. A la cabeza iban las autoridades civiles: el Ayuntamiento, el gobernador del Distrito, etc. La columna militar iba encabezada por el joven Osollo, que había recibido el grado de general y fue vitoreado por las multitudes en su recorrido por las calles de la ciudad. Era entonces el militar más prestigiado y querido.

Establecido el gobierno tacubayista, se organizó la campaña contra los liberales. Ambos partidos se prepararon al ataque, los constitucionalistas teniendo en el mando político a Benito Juárez, que decía ser presidente conforme a la constitución, por ausencia del presidente Comonfort.

Don Benito se trasladó a Querétaro, en donde estableció su gobierno apoyado por la coalición, mientras que en la capital Zuloaga y Osollo hacían sus preparativos militares. Su plan consistía en perseguir a los constitucionalistas por el Bajío, que era entonces la región más importante. Sus principales ayudantes eran Miguel Miramón, como jefe de la primera división; don Francisco García Casanova a cargo de la segunda, y el infatigable don Tomás Mejía [20], que mandaba la brigada de caballería.

Integrado así el ejército de Osollo, marchó a Querétaro, en donde no encontró resistencia, pues habían abandonado la ciudad tanto el gobernador Arteaga como Juárez y su gabinete dirigiéndose a Guanajuato.

[20] Cambre, *La guerra de Tres Años*, p. 49.

Las ciudades intermedias quedaban bajo la protección del ejército de la coalición, mandado por don Anastasio Parrodi, que se había situado en Celaya, pero no juzgó prudente quedarse ahí y se dirigió a Salamanca, perseguido por Osollo, quien tenía un plan de ataque que comunicó a Zuloaga, pero ante los movimientos de las tropas liberales, tuvo que modificarlo.

SALAMANCA

LA DIVISION CASANOVA inició el ataque apoyada por Miramón y sus hombres, y en la retaguardia Osollo y la caballería de Mejía. Los liberales contaban con una magnífica caballería al mando del coronel don José Calderón, quien se batió heroicamente; pero no logró resistir a la artillería conservadora, sus hombres fueron obligados a retirarse, y él quedó entre los muertos en el combate.

Osollo admiró la presteza, valor e inteligencia que el caído demostró en esta acción de guerra y ordenó que se le hicieran los funerales y honores debidos a su categoría. Como buen católico quiso que el cura de Salamanca oficiara en la ceremonia religiosa, a lo que éste se negó, alegando que el muerto, por defender la causa de la constitución, estaba fuera de la Iglesia.

Osollo montó en cólera y dijo que si el sacerdote no accedía, le fusilaría y sepultaría junto con el coronel Calderón. Numerosas personas, temerosas de que Osollo cumpliera la amenaza, intercedieron por el cura; pero éste se manifestó convencido de que debía dar gusto al general. Se efectuaron los funerales y la tumba del valiente enemigo liberal fue bendecida. Osollo mismo presenció la ceremonia [21].

Este triunfo del ejército restaurador de las garantías hizo que flaquearan los ánimos de algunos prestigiados liberales. El gobernador de Guanajuato, don Manuel Doblado, propuso una paci-

[21] *Op. cit.*, p. 55.

ficación y trató de convencer al general Parrodi de que se rindieran.

El jefe supremo del ejército constitucionalista rechazó indignado tal propuesta, y entonces Doblado mismo capituló en Romita, poniendo a disposición de Osollo una fuerza compuesta de cerca de ochocientos hombres y algunas piezas de artillería [22], para lo cual firmaron unos convenios allí mismo.

Ambos jefes fueron duramente censurados por esa capitulación, sobre todo Doblado, que había obtenido la garantía de su completa libertad tanto civil como política. Respecto de Osollo, la opinión conservadora no estaba de acuerdo en que se aceptara dentro de las filas de su ejército a los constitucionalistas que quisieran adherirse, pues los consideraba como simples bandoleros. Osollo siempre fue de la opinión de que debía atraerse a los enemigos con bondad y tolerancia, lo que mostró en los convenios de Romita y posteriormente en los de San Pedro Tlaquepaque.

Mientras tanto, Juárez se había establecido en Guadalajara, y a esa ciudad se dirigió también don Anastasio Parrodi con el resto de su ejército. Los sucesos en la capital tapatía eran poco favorables a la causa liberal, pues Juárez y sus ministros habían sido hechos prisioneros y estuvieron a punto de ser fusilados. La intervención oportuna de algunos militares fieles a Juárez hizo que éste se salvara y pudiera huír a Colima.

Antes de salir de Guadalajara, don Benito precipitadamente dio el nombramiento de Ministro de Guerra al general Parrodi, quien viendo acercarse las fuerzas conservadoras, decidió ratificar los convenios de Romita, y firmó unos nuevos en San Pedro Tlaquepaque [23], por medio de los cuales el ejército liberal pasaba a engrosar las filas de los conservadores, y a los que no quisieran hacerlo no se les perseguiría por ningún delito. Muchos inconformes se dirigieron al sur.

Osollo y sus victoriosas tropas, en medio de vítores y alegría entraron a Guadalajara. Después de proceder al nombramiento

[22] Galindo y Galindo, *La gran década nacional*, p. 109.
[23] Ver Apéndice, documento No. VII.

de autoridades, organización del ejército, etc., Osollo fue a la ciudad de México a discutir con el presidente Zuloaga la forma en que terminaría la campaña, para lo cual tenía sus propios planes de ataque: la división Miramón . . ."debería marchar a San Luis Potosí, seriamente amagada por fuerzas que del norte había enviado don Santiago Vidaurri. . . la brigada Pérez Gómez iría sobre Morelia, Manero a Zacatecas, y Guadalajara quedaría bajo el mando de D. Francisco García Casanova" [24].

Al hablar con Zuloaga hubo que modificar los planes anteriores, quedando San Luis Potosí como cuartel general, en atención a que desde ahí podrían resistir el ataque de Vidaurri y socorrer Guadalajara, que era asediada por don Santos Degollado. Osollo quedaría en San Luis dirigiendo las operaciones y Miramón iría al auxilio de Guadalajara, a donde llegó al mismo tiempo que la noticia de la muerte de Osollo, acaecida en la capital potosina el 18 de junio de 1858, un día antes de cumplir el héroe treinta años de edad.

Los documentos que nos hablan de su muerte la atribuyen a fiebre tifoidea o a "fiebre cerebral". Es posible que haya sido una enfermedad tropical contraída en su estancia en Tabasco. No faltó quien atribuyera su muerte a un envenenamiento, versión que fue rechazada de inmediato.

La pérdida de Osollo fue una herida mortal para el gobierno de Zuloaga, pues cuando la fase más importante de la guerra de Reforma iba a empezar, Osollo dejó las riendas, es cierto que en buenas manos, en las de Miramón, pero su persona hizo falta, más que como soldado, como mediador y como ejemplo de bondad en una guerra que después de su muerte fue más sangrienta y vengadora.

Los comentarios que sus contemporáneos hicieron a su muerte, son los mejores elogios de su conducta. Don Anselmo de la Portilla, escritor de la época de Comonfort, lo retrató como:

[24] Galindo y Galindo, *op. cit.*, p. 120.

> *...el más valiente, y al mismo tiempo el más leal de los enemigos que tenía el gobierno"* [25].

Don Primo Feliciano Velázquez transcribe las palabras de un periódico de la época, *Les deux mondes*, sobre la muerte de Osollo:

> *...aunque pensamos en política de una manera diversa a la suya* (a la de Osollo), *esto no nos impide estimarlo con serenidad... no podía uno menos que quererlo porque era franco, leal y valiente...* [26]

Zamacois redondea su personalidad en los siguientes párrafos, que han sido transcritos en casi todas las historias relativas a ese período:

> *...joven de carácter firme, leal a sus principios y enérgico en sus resoluciones... Entre los enemigos leales que nunca cometieron una infamia, que leales a sus principios no fueron sanguinarios sino rectos, se encontraba D. Luis Osollo... ...amaba su causa porque la creía justa, porque estaba de acuerdo con su conciencia, porque creía que era la única con que podría ser dichosa la patria en que nació... era conservador por convicción...* [27]

El pueblo lo vio como un héroe extraordinario, admirándolo en todo aquello que deslumbra a la muchedumbre: valor, bondad, inteligencia, y así lo recordó en los corridos de la época que transcribimos en el apéndice.

A su muerte, sólo dejó como bienes a su madre y hermanas un reloj, un caballo y un poco de su sueldo: $ 213.00. El gobierno concedió a su señora madre una pensión, que naturalmente le fue suspendida al triunfo de los liberales y que ella reclamara en patética carta al general Porfirio Díaz en su primera presidencia.

La vida sentimental de Osollo, tratada por el general Rubén García en los artículos mencionados en la primera parte de

---

[25] Portilla, Anselmo de la, *Méjico en 1856-57*, p. 132.
[26] Velázquez, *Historia de San Luis Potosí*, t. III, p. 293.
[27] Zamacois, *Historia de México*, XIV, pp. 343, 471, 824.

este trabajo, no ha sido posible confirmarla, por lo que un capítulo que hubiera sido tan interesante, hemos preferido omitirlo en vista de no contar con noticias ciertas.

Osollo, como otras figuras modestas e ignoradas de su época, merece conocerse más para admirar sus virtudes, de las que tanto se carece ahora. Sea éste un homenaje a tan completo caballero.

BIBLIOGRAFIA

Arellano Schetelig, Lorenzo, *El general don Luis G. Osollo*, apud *Divulgación Histórica*, Vol. III, No. 8, pp. 392-399. México, junio de 1942.

Arrangois, Francisco de Paula, *México desde 1808 hasta 1867*, t. II. Madrid, 1872.

Archivo del General Porfirio Díaz, t. XXIV, México, 1958.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, Secciones de Cancelados y Operaciones Militares.

Cambre, Manuel, *La guerra de Tres Años*, Guadalajara, 1904.

Colección de las efemérides publicadas en el Calendario Más Antiguo de Galván. México, 1950.

Efemérides mexicanas y extranjeras, 1852 a 1873.—Recopiladas por D. Francisco de P. Belderrain. Tomo I. México, 1874.

Galindo y Galindo, Miguel, *La Gran Década Nacional*, o relación histórica de la guerra de Reforma, intervención extranjera y gobierno del Archiduque Maximiliano 1857-1867. México, 1904.

Historia de la Revolución de México contra la dictadura del general Santa Anna. 1853-1855. Imp. de Vicente García Torres. México, 1856.

Islas García, Luis, *Miramón, caballero del Infortunio*. México, Edit. Jus, 1950.

Maza, Francisco de la, "El general Miramón en San Luis Potosí", apud *Divulgación Histórica*, Año I, No. 12, octubre de 1940, pp. 539 a 542. México.

Mendoza, Vicente T., *La Décima en México, glosas y valonas*. Ministerio de Justicia e Instrucción pública de la nación argentina. Instituto Nacional de la tradición. Buenos Aires, 1947.

Pérez Verdía, Luis, *Historia Particular del Estado de Jalisco*, t. III, Guadalajara, 1952.

Portilla, Anselmo de la, *Méjico en 1856-57. Gobierno del general Comonfort*. Imp. de S. Hallet 107. Calle de Fulton. Nueva York, 1858.

Sánchez Navarro y Peón, Carlos, *Miramón, el caudillo conservador*, Edit. Jus. Méx. 1947.

Velázquez, Lic. Primo Feliciano, *Historia de San Luis Potosí*, T. III, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. México, 1947.

Zamacois, Niceto de, *Historia de Méjico*. Ts. XI. XII. XIV. Barcelona-México, 1880.

Salado Alvarez, Victoriano, *De Santa Anna a la Reforma*, memorias de un veterano: relato anecdótico de motines, luchas y de la vida nacional desde 1851 a 1861. México, 1902-1903.

DOCUMENTOS

I

Hoja de servicios de la Secretaría de la Defensa Nacional

Gral. Luis G. Osollo
Archivo de Cancelados
Caja 82
D/111/2/538

Empleos y Grados

Abril de	1839	Alumno del Colegio Militar
Noviembre de	1841	Subteniente de fusileros
Marzo de	1842	Id. de Granaderos
Abril de	1843	2o. Ayudante
Abril de	1844	Capitán
Mayo de	1847	Grado de comandante de Batallón
Enero de	1849	Usó de licencia ilimitada
Septiembre de	1849	Volvió al servicio
Marzo de	1853	Comandante de Batallón efectivo
Octubre de	1853	Teniente coronel
Septiembre de	1854	Coronel
Enero de	1858	General de Brigada (no se le reconoce)

Notas a su conducta:

Valor: Tiene.
Capacidad: Bastante.
Instrucción en ordenanza y ejercicio: Regular.
Instrucción en Geografía y Estadística del país: Ninguna.
Conducta militar razonable y civil poco urbana.

II

Gral. Luis G. Osollo
Archivo de Cancelados
Caja 82
D/111/2/538

Campañas y acciones de guerra en que se ha hallado y servicios meritorios que ha contraído

"En 1840 sostuvo al Supremo Gobierno de la Ciudad de México. En 1842 marchó a Veracruz y se embarcó en agosto del mismo año para la expedición de Yucatán concurriendo a la toma de la isla del Carmen y después al asedio de la plaza de Campeche del cual se dirigió a Tabasco y se halló en la toma de esta ciudad (sic). En 1847 se halló en la batalla de la Angostura y la de Cerro Gordo hallándose en la defensa de esta ciudad de México en todas las acciones en que se halló su Batallón, y marchó con él en la retirada del ejército a Querétaro. En 1848 se halló en la toma de Guanajuato que se había pronunciado. Firmado. Nicolás Noriega.

Premios que ha obtenido por acciones militares

"La cruz de Honor por la jornada de 15 y 16 de julio de 1840. Otra por la toma de Tabasco en 1843. Cruz, medalla y el grado de comandante de Batallón por la batalla de la Angostura".

Notas:

"El concepto que corresponde a este oficial es ventajoso por su valor, instrucción, honor y esperanzas, regular por su conducta civil y empeño por el servicio, teniendo ya casi imperceptible el defecto común de los oficiales jóvenes, esto es, alguna arrogancia en el saber. Diciembre de 1849. Firmado. Miguel Ma. Echeagaray".

III

Gral. Luis G. Osollo.
Archivo de Cancelados
f. 16 v.

Campañas y acciones de guerra en que se ha hallado y servicios meritorios que ha contraído

"Concurrió a la jornada del 15 al 27 de julio de 1840, en la capital de la República sosteniendo al Supremo Gobierno. Salió de Jalapa con el Batallón el 6 de agosto de 1842 para embarcarse en Veracruz con la 1a. Brigada de operaciones sobre Yucatán, lo que verificó el 14 del mismo y desembarcó en Puerto Real el 26 del referido mes, y el 28 concurrió con la brigada a la acción dada en el rancho de Bocanueva. El 30, fue uno de los que ocuparon la isla del Carmen, como dependiente de la misma brigada, después que ésta hizo capitular a los que la defendían. Durante su permanencia en la isla fue atacado de la epidemia del vómito y restablecido de ese mal, se embarcó el 9 de octubre, para dar principio con su batallón a las operaciones de la campaña y desembarcó en el rancho de Escacaltoc, y en la madrugada del 13 concurrió a la ocupación del pueblo de Champotón, a las órdenes del señor general don Matías de la Peña Barragán. El 12 de noviembre del citado año asistió con su batallón y como dependiente de la misma brigada a la acción que dio ésta al enemigo en el camino Umul hasta po-

sesionarse del pueblo de Lerma. El 24 del mismo mes, marchó de ese pueblo con la división para la toma de la Eminencia. En 1854 marchó a la campaña del sur, donde se encontró en varias acciones, combatiendo contra los enemigos del actual orden, sin haber querido reconocer al gobierno emanado del Plan de Ayutla cuando se estableció, por cuyo motivo fue perseguido tenazmente. En fines de 1855 fue de los principales caudillos del movimiento de Zacapoaxtla, de donde pasó a Puebla, hallándose en los dos sitios de aquella plaza, combatiendo eficazmente y contribuyendo al entusiasmo que manifestaba la guarnición en la defensa, sólo al verlo entre sus filas. En la batalla de Ocotlán se portó con un denuedo admirable. Después pasó a la sierra con objeto de continuar hostilizando a la administración de aquella época, habiendo perdido su brazo en la acción de la Magdalena, emigrando al extranjero después de haber sanado. En la revolución de enero de 1858 fue uno de los que dieron más impulso, principalmente con la toma de la Acordada, y terminada, marchó al interior, mandando la división que organizó con tal objeto y en consecuencia dio la batalla de Salamanca en los días 7 y 8 de marzo de 1858, cuyos buenos resultados fueron públicos. México, junio de 1859 Cadena. Una rúbrica.

Castigos que se le han impuesto: Se le han hecho varias observaciones y ha sufrido arrestos por su poca puntualidad en el servicio".

IV

Gral. Luis G. Osollo
Archivo de Cancelados
Caja 82
D/111/2/538
f. 41 y 41 v.

"Sello cuarto. Una cuartilla. Para los años de 1842 y 1843".

"El ciudadano Antonio López de Santa Anna benemérito de la Patria, general de división y Presidente provisional de la República Mexicana. En atención a los méritos y servicios del ciudadano Luis Osollo subteniente de infantería permanente le confiero el mismo empleo para que lo sirva en la primera compañía del batallón activo de Zacatecas vacante por pase a otro cuerpo del ciudadano Agustín Leonel que lo servía usando de las facultades que me conceden la 1ª de las bases juradas por los representantes de los departamentos. En cuya virtud el comandante general a quien tocare dará la orden conveniente para que sea reconocido y se ponga en posesión de este empleo, haciendo que se le guarden los fueros de ordenanza, y que sus subalternos obedezcan las órdenes que les diere del servicio por escrito y de palabra. El jefe de Hacienda a quien corresponda dará la orden necesaria para que se tome razón de este despacho en la contaduría mayor y demás oficinas que ha sido de costumbre, y se le forme el asiento del sueldo asignado según reglamento que gozará desde el día en que el comandante general ponga el cúmplase. Palacio de gobierno general en México a cinco de febrero de mil ochocientos cuarenta y dos. Vigésimosegundo de la Independencia y vigésimoprimero de la libertad. Antonio López de Santa Anna. José María Tornel".

V

Secretaría de la Defensa Nacional
Dirección de Archivo Militar.
Operaciones Militares. Año de 1856.
XI/481.3/5562

Plan proclamado en Zacapoaxtla por sus autoridades Vecinos y Ejército restaurador de la libertad y el orden.

1o.—Que la revolución iniciada contra el gobierno del general Santa Anna era altamente nacional y por lo tanto debió a cabo en provecho de los intereses generales de la Nación. (Sic)

2o.—Que las generales causas de la revolución fueron la falta

de garantías para los ciudadanos, el exclusivismo riguroso en la administración y el desorden en el repartimiento de las rentas nacionales.

3o.—Que el actual gobierno presenta los mismos vicios, pues existen las mismas faltas de garantías, el mismo exclusivismo en la administración y un desorden todavía mayor en las rentas nacionales.

4o.—Que el nombramiento del actual presidente no es la expresión de la voluntad nacional.

5o.—Que si se permite que continúe por más tiempo el actual gobierno, no debe aguardarse otro resultado que la continuación de la anarquía del desorden más espantoso de la división de la República y de la cesión de los estados.

6o.—Que tales resultados deben atraer en un tiempo, tal vez muy corto la ruina de la República y de su nacionalidad.

Declaramos que:

1o.—Se ha falseado el objeto de la revolución haciendo que redunde en favor de algunos intereses particulares con perjuicio de los generales.

2o.—Se desconoce al actual gobierno.

3o.—Se proclaman las bases orgánicas juradas en junio de 1843 y por lo mismo concurrirán a regir inmediatamente en la República.

4o.—Mientras se reúne el Congreso en cumplimiento de lo prevenido por dichas bases se nombrará presidente provisional ampliamente facultado para gobernar.

5o.—La persona a que se nombre como jefe para llevar a debido efecto el plan, asistida de un consejo compuesto de personas conocidas por su moralidad, talento y patriotismo, y que a la vez represente los intereses de todas las clases y localidades sin distinción de partidos, procederá a la elección de presidente provisional.

6o.—El primer Congreso que se reúna en virtud de lo prevenido por las bases orgánicas queda ampliamente facultado para revisar dichas bases y hacer en ellas las reformas que aseguren el progreso de la República y afiancen su nacionalidad e Independencia.

7o.—Los individuos que componen el actual gobierno darán cuenta de sus actos ante el primer Congreso que debe reunirse según el presente plan. Zacapoaxtla, diciembre 19 de 1855. Francisco Güitian. Luis Osollo. Siguen las firmas de los demás señores jefes y oficiales y de las autoridades y principales vecinos de esta Villa. Es copia. Francisco O. Monciterio. Srio. Es copia. Tulancingo, enero 22 de 1856. José Octos. Srio. Es copia sacada de la original que obra en poder del señor coronel Moreno. Otumba, enero 24 de 1856. José Antonio Aragón".

VI

Secretaría de la Defensa Nacional
Dirección de Archivo Militar
Operaciones Militares. Año de 1856
XI/481.3/5566, f. 6

Consulado mexicano en N. York. Mayo 23 de 1856. Excmo. Sr. El Ex. Coronel D. Luis G. Osollo dice al consulado de mi cargo con fecha 20, del que cursa, lo siguiente.—El supremo gobierno de nuestra República con fecha 27 del próximo pasado abril expidió un decreto en que determina la manera como deberán ser considerados los individuos que formaron y tomaron parte en la última crisis política llamada "Plan de Zacapoaxtla". "Yo, que me hallo comprendido en esta disposición deseo volver a mi patria para lo cual dirijo a U. esta comunicación a fin de que se sirva justificar esta presentación al Consulado de su digno cargo, y previa la autorización del Excmo. Sr. Ministro de la República en Washington me expida un documento que exprese quedé en tiempo válido su-

jeto al art. 3o. del expresado supremo decreto. Como emigrado político prófugo no tuve el honor de presentarme a V. falto de los documentos precisos; más V. conoce mis antecedentes y en este concepto creo no habrá obstáculo sobre el particular". Tengo el honor de trasladarlo a V. E. para que se sirva darme sus órdenes sobre el particular, en el concepto de que este consulado es de opinión salvando la más acertada de V. E. que dicho señor Osollo se halla comprendido en el art. 3o. del citado decreto. Dios y Libertad. I. M. Durán. Excmo. Sr. Ministro de México en los E. U. de América".

Como el decreto referido no hacía mención a los individuos fuera del país, la Legación Mexicana se concretó a dar una nota en que constaba la presencia de Osollo en la fecha indicada por el decreto, la firmó el señor Manuel Robles Pezuela el 2 de junio de 1856. En México, el 27 del mismo fueron firmadas por Lucas de Palacio y Margiola.

Osollo llegó a Veracruz el 17 de junio en el vapor Tejas, pero como era ya fuera del tiempo indicado por el decreto, se le hizo regresar en el mismo vapor el día 22 de junio. Firma la comunicación Ramón Iglesias el 22 de junio de 1856. RHR

VII

Secretaría de la Defensa Nacional
Dirección de Archivo Militar
Operaciones Militares. Año de 1858
XI/481.3/6106, f. 18

Convenios

"República mexicana. El general en jefe del ejército federal, don Anastasio Parrodi, comprendiendo los deberes que lo ligan con la República, con el estado de Jalisco y con los individuos que le acompañan, al aproximarse las fuerzas de México a las puertas de ésta capital, procuró poner las bases de un arreglo honroso

entre las partes beligerantes, que evitando nuevas calamidades públicas diese por resultado la paz; al efecto se celebró un armisticio de cuarenta y ocho horas contadas desde las cinco de la tarde del día 21 del corriente, tiempo necesario para que los señores generales D. José Silverio Núñez, Lic. D. Lázaro J. Gallardo, Dr. D. Julián Miranda y Lic. D. Ramón Luna que apersonasen al jefe de las fuerzas defensoras del plan de Tacubaya y presentándole proposiciones conferenciasen para estipular un convenio. El Sr. Osollo, en cumplimiento del solemne compromiso celebrado en la capitulación de Romita debía exitar a los jefes de las partes contendientes para que se forme el pacto de concordia mexicana y unión del ejército, por lo cual, de acuerdo con los expresados señores comisionados se formularon los siguientes artículos, que ratificados y cumplidos serán los convenios de Guadalajara:

Art. 1o. No podrán ser perseguidas las personas que directa o indirectamente hubiesen coadyuvado al sostenimiento de la Constitución de 1857, sirviendo o no en el ejército federal y que en la actualidad se encuentran en la plaza de Guadalajara:

Art. 2o. El gobierno que rija los destinos de la República, reconocerá previa revisión los contratos celebrados por el Excmo. Sr. general D. Anastasio Parrodi para el mantenimiento del ejército federal.

Art. 3o. Las garantías, siendo generales, se dan de sus empleos a todos los militares que forman dicho ejército, siempre que justifiquen la legalidad con que los obtuvieron. Estos señores deberán recibir un salvoconducto del general del ejército restaurador de las garantías para pasar a la capital de la República a presentarse al gobierno general, o para donde lo pidiesen.

Art. 4o. Las fuerzas que ocupan la capital de Jalisco, quedan a disposición del jefe del ejército restaurador de las garantías, así como todos los pertrechos de guerra que existen; este acto se hará con todas las formalidades de la guerra, nombrando dicho general otro de igual carácter, y un jefe de artillería para cumplirlo.

Art. 5o. Para asegurar la tranquilidad pública de Guadalajara,

una brigada del ejército restaurador ocupará la plaza, concentrándose en sus cuarteles las que hasta ahora la sostienen.

Art. 6o. Todas las fuerzas que se hallan fuera de Guadalajara, podrán acogerse a estos convenios en el período de quince días contados desde la fecha de su ratificación.

Art. 7o. Ratificados y firmados estos convenios se cumplirán a las cuatro horas de su cange.

Villa de S. Pedro, a 23 de marzo de 1858. A las siete de la mañana. J. S. Nuñez. Ramón Luna. J. Miranda. Lázaro J. Gallardo. Ratificados estos convenios. Guadalajara, marzo 23 de 1858. A las nueve de la mañana. A. Parrodi. De conformidad ratifico estos convenios. S. Pedro, marzo 23 de 1858. A las nueve de la mañana. Luis G. Osollo.

Se prorroga por quince días más en el Estado de Michoacán este convenio en todas sus partes, en el concepto que si pasado el término no se hubiesen acogido a él, las partidas que andan con las armas en la mano, serán pasados por las armas los que en acción de guerra queden prisioneros, haciendo a todos los cabesillas responsables de la sangre que por su causa se derrame. Zamora, abril 12 de 1858 Luis Perez Gomez".

VIII

Secretaría de la Defensa Nacional
Dirección de Archivo Militar
Operaciones Militares. Año de 1858
XI/481.3/5960

Circulares del Gral. José de la Parra, secretario de Guerra, del Gobierno Conservador de 17 y 28 de mayo de 1858, relativas a la organización de una división al mando del general Luis G. de Osollo con base de operaciones en San Luis Potosí, y facultades para juzgar a los prisioneros liberales. Año de 1858.

"Uno de los medios de que generalmente se valen los enemigos del gobierno para apoyar sus anárquicas miras en contra del orden establecido, es el de sembrar la desconfianza propagando noticias falsas y alarmantes, en virtud de las cuales hacen suponer grandes ventajas en las fuerzas enemigas respecto de las que las combaten. Los últimos desgraciados sucesos de Zacatecas donde una corta brigada sucumbió a la inmensa superioridad numérica de las tropas que la atacaron con toda clase de ventajas, ha dado motivo en estos días para que los enemigos, los descontentos y los pusilánimes hagan los comentarios más absurdos acerca de un hecho que sin variar en nada la situación que en general guardan los llamados constitucionalistas, sólo ha servido para que éstos demuestren a la faz de la Nación, sus feroces instintos desmintiendo con su crueldad las hipócritas teorías que proclaman para engañar al vulgo. El supremo gobierno sin embargo de estar convencido que las ocurrencias de Zacatecas lejos de dar impulso a los revoltosos han aumentado su descrédito, y excitado una indignación general, es de su deber impedir las maquinaciones que después de dichas ocurrencias se han puesto en juego para amortiguar el espíritu que anima al ejército. A este fin, dispone el Excmo. Sr. Presidente que con la mayor empeño vigile V. S. el que entre sus subordinados no penetren esas sugestiones, inculcándoles continuamente sus deberes para que en ningún tiempo ni por ninguna circunstancia desmaye su valor y la fe que deben tener en la justa causa que defienden".

"El Gobierno podría fácilmente analizar su situación para hacer palpable la superioridad de sus elementos, siendo el primero la opinión general para combatir a fuerzas informes, sin jefe ni centro de unidad y que viven del pillaje extorcionando a los pueblos que transitan; pero como esto sólo pueden ponerlo en duda sus enemigos sistemados por el interés que tienen en desfigurar las cosas a despecho de la verdad, cree innecesario este trabajo".

"No obstante estar penetrado de que es preciso obrar con la mayor actividad y firmeza, para concluir prontamente con los ene-

migos de la paz, por que en su loca ambición de sobreponerse, no sólo están causando a la República males de todos generos sino que preparan su total ruina negociando de diversos modos la pérdida de su nacionalidad, con tal de llegar un día al poder aunque no sea más que para sancionar esa ruina".

"El gobierno, por tanto ha organizado de nuevo una división respetable a las órdenes del digno general Luis G. Osollo cuya base de operaciones será San Luis Potosí para dirigirse donde convenga; pero además juzga de la mayor importancia que ya para reforzar esta división cuando lo requieran las circunstancias, o ya para obrar sobre las gavillas que aún quedan en varios rumbos, se complete sin demora alguna la fuerza de los cuerpos que existen en ese departamento y se levanten las que V. S. juzgue necesarios para su completa seguridad, de lo que es responsable V. S."

"Aunque el Supremo Gobierno en medio de sus multiplicadas atenciones procura ocurrir aún a las necesidades más insignificantes de los pueblos, considera que en muchos casos no le es esto posible en virtud de las circunstancias que lo rodean, y para que jamás falte la acción del poder público donde sea requerida faculta a V. S. para que en los casos ejecutivos según la calidad de las exigencias que puedan presentarse en la comprensión de su mando. También previene a V. S. que preste todo el apoyo y cuantos auxilios pueda necesitar el general en jefe de las divisiones o brigadas que operen contra el enemigo, obrando a su combinación con aquellos cuando lo exijan los movimientos que deban emprenderse. Previene además S. E. que sin descanso y con la mayor actividad, persiga V. S. a las fuezas constitucionalistas que existan en ese departamento procurando impedirles el que se reúnan con las que se encuentren en otros, a cuyo fin situará las tropas de su mando en puntos convenientes para que a la vez que cierren el paso del enemigo, lo amaguen continuamente y puedan en último caso seguirlo de cerca para aprovechar la oportunidad de batirlo".

"Escusado de entrar en detalles sobre estas disposiciones, cuando la capacidad de V. S. le presentará toda su importan-

cia. En tal virtud, no duda S. E. que les dará su más exacto cumplimiento recomendándole con mucha especialidad el aumento de fuerza, y las operaciones sobre el enemigo aunque no sean más que para aislarlo, esperando me comunique lo que para ello determine. Dios &, mayo 17 de 1858.
Comandantes Grales. y particulares de:

Distrito
Dep. de México
Michoacán
Querétaro
Guanajuato
San Luis Potosí
Jalisco
Sinaloa
Tabasco
Veracruz, Jalapa
Puebla
Pl. de Iturbide
Pl. de Sierragorda, San Luis de la P.
Pl. de Tlaxcala
Tuxpan
Tamaulipas
Baja California
Tulancingo
Gral. Osollo
Gobernación

IX

Gral. Luis G. Osollo
Archivo de Cancelados
Caja 82
D/111/2/538, f. 154

Gobierno del Departamento de San Luis Potosí.—Sección de Guerra.

"Ayer a las cinco de la tarde ha fallecido en esta capital atacado de fiebre cerebral el E. S. General en jefe del 1er. cuerpo de operaciones del ejército mexicano D. Luis G. de Osollo, ocupándose actualmente este gobierno en los debidos honores de su sepulcro.

"Al participar a V.E. tan fúnebre acontecimiento con el pesar que en lo general ha producido, para que se digne ponerlo en conocimiento del E.S. General Presidente, esplico al Supremo Magistrado y a V.E. con el respeto que se merecen mis cordiales pésames, unidos a mis justas atenciones.—Dios y orden. S. Luis Potosí. Junio 19 de 1858.—Juan Othón. Al C. Ministro de Guerra y Marina.—México".

ff. 156 156 v.

"*Gobierno del Departamento de San Luis Potosí.*—Excmo. Sor.—Suponiendo en conocimiento del Supremo Gobierno la funesta noticia del fallecimiento del Exmo. Sr. General D. Luis G. de Osollo, que le ha sido trasmitida de Querétaro a donde lo participé oportunamente, con objeto me resta comunicar a V.E. cómo el día de ayer ha sido sepultado el cadáver en el convento de los franciscanos de esta ciudad, después de los funerales que con toda solemnidad posible tuvieron lugar, para lo que el gobierno de mi cargo nada omitió de lo que correspondía de su parte en justa demostración del sentimiento por la pérdida de tan recomendable persona, en honor del alto carácter que representaba y debido homenaje al aprecio público que supo merecer.—Sírvase V.E. ponerlo en conocimiento del E.S. Presidente, y admitir las seguridades de mi consideración.—Dios y Libertad, S.L.P., junio 22 de 1858.—Juan Othón.—Al Sr. Ministro de Guerra y Marina".

X

Luis G. Osollo
Archivo de Cancelados
Caja 82
D/111/2/538
f. 153

E.S.

"Con el más profundo sentimiento se ha impuesto el C.S.S. into. del oficio de V.S. no. del 19 del actual, en que me participa el fallecimiento del C.S. Gral. D. Luis G. Osollo, ocurrido en esa ciudad el día anterior.

"La sensación que este desgraciado suceso ha producido entre los potosinos, es común a toda la nación porque en este valiente general ha perdido uno de los mejores campeones que con fidelidad y constancia han combatido por la causa del orden y en apoyo de las garantías sociales. Por esto el gobierno y el ejército, valiéndose de mi conducto, quieren que manifieste a V.E. y a todos los habitantes de esa ciudad, su gratitud por las demostraciones de sentimiento que han hecho por nuestro malogrado amigo y al cumplir con este triste deber, tengo la honra de reiterar a V.E. las protestas de mi distinguida consideración.—Junio 29 de 1858". (Sin firma).

XI

LA CRUZ
Periódico exclusivamente religioso
establecido ex profeso para difundir
las doctrinas ortodoxas, y vindicarlas
de los errores dominantes.
TOMO VII, julio 1o. de 1858 Núm. 20

Fallecimiento del señor general Osollo

"El día 18 de junio próximo pasado, a las cinco y cuarto de la tarde, ha muerto en San Luis Potosí, de una fiebre tifoidea el señor general en jefe del ejército de operaciones del interior, D. Luis G. Osollo. Este acontecimiento ha causado sensación dolorosa en todos los ánimos pues el joven Osollo que tan denodadamente combatió en favor de los derechos de la Iglesia y del orden social, era universalmente querido hasta de sus contrarios en política. Confiamos en que la alma del finado estará gozando del eterno descanso.

"Acerca de la piedad cristiana que el general Osollo demostró en sus momentos últimos, el Illmo. Sr. Obispo del Potosí, D. Pedro Barajas, ha dirigido al Exmo. Sr. Ministro de la guerra la siguiente carta:

"Correspondencia particular del obispo del Potosí.—Exmo. Sr. gral. D. José de la Parra.—S.L.P. Junio 19 de 1858.—Muy señor mío y mi estimado amigo de toda mi consideración.—Ayer a las cinco de la tarde murió el Sr. gral. D. L. G. Osollo; ha sido universalmente sentido, y yo he tenido una inmensa pesadumbre; solamente me consuela que murió con todos los auxilios de la religión y lleno de sentimientos de piedad. Se confesó la noche antes de morir, pidió el Santo Viático, que se le dio al amanecer, y luego la extremaunción. Quiso que le llevara una imagen de la Purísima Concepción, y luego que la vio hizo un esfuerzo y le dirigió una deprecación breve pero muy ardiente, la que concluyó diciendo a la Virgen: *Madre mía sin ningún interés ni aspiración he defendido los derechos de mi patria y los de tu hijo; ahora a Ti te corresponde pedirle que me lleve a su reino.* A las cuatro de la tarde dicen que manifestó deseos de verme; vino a avisarme un ayudante, y al momento me fui con él, y estuve un rato auxiliándole; me habló dos o tres palabras y en todas sus acciones manifestaba los vivos sentimientos de un héroe cristiano. Espero de la misericordia del Señor que el alma del Sr. Osollo descansa ya en el cielo. Mañana se enterrará el cadáver; yo diré la misa de cuerpo presente, y con mi cabildo haré el oficio de sepultura.

"Me tomo la libertad de suplicar a Ud. que a mi nombre dé el pésame al Exmo. Sr. presidente y ministros, por la muerte de este digno general.

"Dispense Ud. los borrones y las enmendaduras de mi carta, porque no puedo poner otra.

"Soy de Ud. afectísimo amigo, servidor y capellán Q.B.S.M. Pedro, obispo del Potosí".

pp. 639 v

XII

CORRIDOS POPULARES DE LA EPOCA

Viva el ejército defensor de la patria

Colección Francisco Pérez Salazar
Hoja suelta impresa. Prop. de Mateo Rodríguez
S. pie de imprenta. 1858.

¡VIVAN los grandes cruzados!
¡Viva su gran pabellón!
Vayan los puros malvados
a vender leña y carbón.

Osollo con gran valor [1]
tomó la espada en la mano

[1] Don Luis G. Osollo.

defendiendo al diocesano
como gran libertador.
Vivan los jefes de honor;
con sus valientes soldados
hoy se verían coronados
con un lucido laurel,
peleando contra el infiel
vivan los grandes cruzados.

Viva el señor presidente
don Félix M. Zuloaga [2],
viva el plan de Tacubaya [3]
y su mando permanente,
viva todo independiente,
la justicia y la razón,
viva el señor Miramón,
azote de liberales,
ya se llegaron sus males
y viva el gran pabellón.

Ya Comonfort se embarcó [4]
por Veracruz esa gata
con tres millones de plata,
porque al clero lo estafó.
Pues muchas fincas vendió,
en unión de otros empleados,
hoy dicen varios Estados:
—Les hemos de dar un cuerno,
y entonces dirán: —al infierno
vayan los puros malvados.

[2] Zuloaga, Félix M. (Una nota muy larga sintetizando la carrera militar y política).

[3] El Plan de Tacubaya, o sea el golpe de Estado del Presidente D. Ignacio Comonfort tuvo lugar el 17 de diciembre de 1857.

[4] El ex presidente Comonfort se embarcó en Veracruz el 7 de febrero de 1858 y fue a vivir a la ciudad de Nueva York.

En fin, clero dichoso,
ya eres libre ampliamente,
no humillarán ya tu frente
ante el déspota orgulloso;
que viva el grito glorioso
de la gran revolución;
murió la Constitución
que nos causó tantos males,
ahora se irán, liberales,
a vender leña y carbón.

Mendoza, Vicente T.
La décima en México, p. 297.

Versos que el Lic. Severo Reyes compuso a Osollo y Miramón:

"Tu eres, Osollo, la luciente gloria
de nuestra patria: tu feliz bandera
es un faro de amor que reverbera
tu genio, tu valor.

De tu clarín al eco belicoso
sonrió el Señor con paternal anhelo
y exclamaron los ángeles del cielo:
¡Osollo! ¡Miramón!

Porque la santa fe bañó tu frente,
y en cada triunfo tu valor alcanza
a la Iglesia de Dios una esperanza,
y un laurel para ti.

Sigue triunfante, el pueblo te bendice,
te mira, te contempla embelesado...

y contempla tus huellas el soldado,
entusiasta, feliz.

Historia de San Luis Potosí
Primo Feliciano Velázquez
p. 291.

Los de cruces coloradas, con sus chivarras de pelo, por miedo de las granadas corrían como camello

Hoja suelta. Imprenta en la calle de Misieces núm. 2. Col. Fco. Pérez Salazar. Fines de 1855.

"...LOS pícaros y los bobos
cunden en estos mitotes,
por delante los Coyotes [1]
y en la reserva los Lobos [2].
De Osollos, Patrón y Cobos
las esperanzas son nulas:
No verán al año en mulas
ciento ochenta mil monedas,
que producía a las Prebendas
El tráfico de las Bulas".

"Parece referirse la glosa anterior a la batalla de Ocotlán, Pue., en la que fue derrotado el general Antonio Haro y Tamariz y sus tropas, el 8 de marzo de 1856, al decir que fue el que proclamó 'la religión del dinero y el tráfico de las bulas', aludiendo al lema que usó en su pronunciamiento 'Religión y Fueros' ".

[1] y [2] *Coyotes* eran llamados los españoles por el pueblo de México hacia los años de 1830 cuando se decretó su expulsión. Y *lobos* todos los simpatizadores de ellos y que los defendían. Unos y otros eran presentados como enemigos de la Independencia de México.

[3] Entre los jefes que tomaron parte del lado de "Religión y Fueros" en la batalla de Ocotlán estaban don Luis G. Osollo, el coronel Patrón y los hermanos José y Marcelino Ruiz y Cobos, españoles.

Mendoza, *La Décima en México*, Buenos Aires, 1947, pp. 331-332.

Gracias a los poblanos por las honras que hicieron en Puebla al Excmo. Sr. Gral. D. Luis G. Osollo

Hoja suelta. Puebla. 1858. Imp. de Juan N. Vega, calle de Sta. Catarina núm. 16. Es propiedad de Pascual Mauleón. Colección de Francisco Pérez Salazar.

LOS entusiastas poblanos
honras por Osollo hicieron
confesando mis hermanos
¡qué solemnes estuvieron!

Esta ocasión ¡oh cruzados!
Mi afecto perder no quiere,
y dirijo a quien debiere
mis respetos señalados.
De Puebla sois estimados,
como se aman los hermanos
y como seres humanos,
porque honraron la memoria
del genio de la victoria,
los entusiastas poblanos.

A las honras acudieron
todas las autoridades
y los que aviso tuvieron
los músicos todos fueron
tocaron... ¡Vaya señor!...
Con extraordinario primor...
Todo fue antes arreglado,
y el día que fue señalado
honras por Osollo hicieron.

En todo sois ¡oh poblanos!
dignos de amor verdadero,

porque honrasteis del guerrero
la memoria, como hermanos.
No juzguéis mis versos llanos
pues los dicta la gratitud,
repito sin inquietud
fue la función elegante...
lo están, sin dejar instante,
confesando mis hermanos.

A los que parte tuvieron
en la singular función,
y su gran cooperación
la sublimó como vieron,
las gracias ya recibieron
y el amor de las Cruzadas [1]
de las perlas estimadas
repiten sin descansar
exequias al recordar
¡qué solemnes estuvieron!

Mendoza, Vicente T.
La Décima en México, p. 297.

[1] Se les llamaba cruzadas a las mujeres simpatizadoras del Partido Conservador, que llevaban una cruz al pecho.

XIII

Archivo Porfirio Díaz
Tomo XXIV, p. 175.

Carta de la madre de Osollo a D. Porfirio Díaz

Su casa, junio 15 de 1877.

Mi fino y apreciable amigo de mi consideración:

El estado de mi salud que ha sido bastante delicado por haber estado los médicos reconociéndome mi vista, y dándome mucha esperanza de mi curación, me ha privado de ir a verlo a usted y hacerle la súplica que en ésta le hago, recordándole que me ofreció en Río Florido, que cualquiera que fuese su suerte haría por mí y por mi familia, todo lo que pudiera; ahora le ruego, que si le fuere posible se me dé por inválidos, por donde siempre se me ha dado, que era de la paga de mi hijo, $ 187.00 y ahora por ver las circunstancias del gobierno, sólo le pido que me den $ 100.00 cada mes en inválidos; suplicándole a usted que si se digna atender mis súplicas, se me haga favor de librar sus órdenes, para que sea yo pagada, por donde usted lo determine; recordándole que hace dieciséis años que no recibo un solo centavo de la pensión que el gobierno me asignó tan justamente por los servicios de mi hijo el general Luis Osollo; en fin, señor, si hoy que usted está en posición de hacer algo por mí no lo hace, qué esperanza me queda en el porvenir.

Sabe usted lo quiero con la mayor sinceridad y me repito su afectísima amiga y servidora que lo aprecia y S.M.B.

Gabriela Pancorbo de Osollo.

R. Junio 19. Que siente mucho su situación y desea que se mejore; pero que no pudiendo resolver por sí mismo el asunto a que se refiere, por falta de tiempo para el estudio de sus antecedentes, ocurra por conducto del ministerio respectivo en el concepto de que se le atenderá en justicia, procurando obsequiar su solicitud hasta donde lo permitan las leyes.

INDICE

Acabóse de imprimir el día 30 de julio de 1959 en los Talleres de la Editorial Jus, S. A., Plaza de Abasolo Núm. 14, Col. Guerrero, México 3, D. F. El tiro fue de 3,000 ejemplares.

FIGURAS Y EPISODIOS DE LA HISTORIA DE MEXICO

Colección publicada por la Editorial Jus, S. A.

Plaza de Abasolo 14, Col. Guerrero. México 3, D. F. 26-06-16; 26-05-40

Por Alfonso Trueba, del 1 al 15, del 17 al 19, del 21 al 27, el 29, el 36, el 47 y el 69

1.—Legítima Gloria (2a. Edición) . . . . $ 4.00
2.—Presidente sin mancha (2a. Edición) . . . . ,, 3.00
3.—Santa Anna (3a. Edición) . . . . ,, 3.00
4.—La Guerra de 3 años (3a. Edición) . . . . ,, 3.00
5.—Huichilobos (2a. Edición) . . . . ,, 3.00
6.—Hernán Cortés, Libertador del Indio (3a. Edición) . . . . ,, 3.00
7.—Zumárraga (2a. Edición) . . . . ,, 3.00
8.—Dos Virreyes (2a. Edición) . . . . ,, 4.00
9.—Iturbide, Un destino trágico (2a. Edición) . . . . ,, 10.00
10.—Aventurero sin ventura (2a. Edición) . . . . ,, 4.00
11.—La Batalla de León por el Municipio Libre (2a. Edición) . . . . ,, 5.00
12.—La Expulsión de los Jesuitas, o el principio de la Revolución (2a. Edición) . . . . ,, 3.00
13.—Ensanchadores de México . . . . ,, 4.00
14.—La Conquista de Filipinas . . . . ,, 4.00
15.—Don Vasco (2a. Edición) . . . . ,, 3.00
16.—Felipe de Jesús, el Santo Criollo, por Eduardo Enrique Ríos (3a. Edición) . . . . ,, 5.00
17.—Doce Antorchas . . . . ,, 5.00
18.—Fray Pedro de Gante . . . . ,, 4.00
19.—Retablo Franciscano . . . . ,, 4.00
20.—Nuño de Guzmán, por Manuel Carrera Stampa . . . . ,, 4.00
21.—Cabalgata Heroica, Misioneros Jesuitas en el Noroeste.—I . . ,, 6.00
22.—Cabalgata Heroica, Misioneros Jesuitas en el Noroeste.—II . . ,, 5.00
[illegible] El Padre Kino, Misionero Itinerante y Ecuestre . . . . ,, 4.00
[illegible] Dos libertadores: Fray Julián Garcés y Fray Domingo de Betanzos . . . . ,, 4.00
[illegible] Hazaña Fabulosa: La Odisea de Alvar Núñez Cabeza de Vaca ,, 3.00
[illegible] Expediciones a la Florida . . . . ,, 4.00
[illegible] Las 7 Ciudades. Expedición de Francisco Vázquez de Coronado . . . . ,, 5.00
[illegible] La Iglesia Mexicana en el Segundo Imperio, por J. Jesús García Gutiérrez . . . . ,, 6.00
[illegible] Nuevo México . . . . ,, 3.00
30.—Acción Anticatólica en México, por J. Jesús García Gutiérrez ,, 8.00
31.—Inquisición sobre la Inquisición (2a. Edición) por Alfonso Junco . . . . ,, 8.00
32.—Alamán.—Primer Economista de México, por Alfonso López Aparicio . . . . ,, 5.00
33.—El Himno Nacional, por Manuel Pacheco Moreno, 2a. Edición ,, 6.00
34.—España en los destinos de México (2a. Edición), por José Elguero . . . . ,, 8.00
35.—Benito Juárez, Estadista Mexicano, por don Ezequiel A. Chávez (2a. Edición) . . . . ,, 8.00

36.—California, Tierra Perdida.—I .... ,, 6.00
37.—La Traición de Querétaro (2a. Edición), por Alfonso Junco ,, 12.00
38.—Hidalgo, por don Ezequiel A. Chávez .... ,, 5.00
39.—Morelos, por don Ezequiel A. Chávez .... ,, 12.00
40.—Agustín de Iturbide, Libertador de México, por don Ezequiel A. Chávez .... ,, 10.00
41.—La Guerra del 47, por Carlos Alvear Acevedo .... ,, 5.00
42.—La Segunda Intervención Americana, por Angel Lascuráin y Osio .... ,, 7.00
43.—De Cabarrús a Carranza, La Legislación Anticatólica en México, por Félix Navarrete (Cango. Jesús García Gutiérrez) .. ,, 8.00
44.—Miramón, Caballero del Infortunio (2a. Edición), por Luis Islas García .... ,, 12.00
45.—El Indio Gabriel, por Severo García .... ,, 6.00
46.—La Masonería en la Historia y en las Leyes de Méjico, por Félix Navarrete (Cango. Jesús García Gutiérrez) .... , 12.00
47.—California, Tierra Perdida.—II .... ,, 10.00
48.—Galeana, por Carlos Alvear Acevedo .... ,, 7.00
49.—El Milagro de las Rosas, por Alfonso Junco (2a. Edición) .. ,, 7.00
50.—La Constitución de 1857: Una ley que nunca rigió, por G. Gómez Arana .... ,, 4.00
51.—Poinsett, Historia de una gran intriga (2a. Edición), por José Fuentes Mares .... ,, 12.00
52.—Apuntes sobre la Colonia.—I. Problemas Sociales y Políticos, por don Ezequiel A. Chávez .... ,, 6.00
53.—Apuntes sobre la Colonia.—II. La Reeducación de Indios y Españoles, por don Ezequiel A. Chávez .... ,, 8.00
54.—Apuntes sobre la Colonia.—III. Repercusiones sobre los Tiempos Posteriores, por don Ezequiel A. Chávez .... ,, 7.00
55.—La Piqueta de la Reforma, por Francisco Santiago Cruz .... ,, 10.00
56.—Las Antiguas Misiones de la Tarahumara. Parte Primera. Por Peter Masten Dunne, S. J., traducción de Manuel Ocampo, S. J. ,, 8.00
57.—Las Antiguas Misiones de la Tarahumara. Parte Segunda ... ,, 12.00
58.—La Evangelización de los Indios. Por don Ezequiel A. Chávez . ,, 3.50
59.—Cabeza de Puente Yanqui en Tehuantepec, por Luis Castañeda Guzmán .... ,, 3.00
60.—José Vasconcelos, por William Howard Pugh .... ,, 5.00
61.—Robinson y su Aventura en México, por Eduardo Enrique Ríos ,, 8.00
62.—Un Clérigo Anticlerical: el Doctor Mora, por Mario Mena .. ,, 4.00
63.—La Educación en México en la Epoca Precortesiana, por don Ezequiel A. Chávez .... ,, 8.00
64.—El P. Bartolomé de Olmedo, Capellán del Ejército de Cortés, por José Castro Seoane, O. de M. .... ,, 6.00
65.—Luis Navarro Origel —el primer Cristero—, por Martín Chowell (seudónimo) .... ,, 10.00
66.—El Increíble Fray Servando, por Alfonso Junco .... ,, 10.00
67.—Los Hospitales de México y la Caridad de don Benito, por Francisco Santiago Cruz .... ,, 8.00
68.—Melchor Ocampo, por Mario Mena .... ,, 4.00
69.—Doña Eulalia, El Mestizo y otros temas, por Alfonso Trueba . ,, 3.00
70.—Fray Sebastián de Aparicio, por Conrado Espinosa .... ,, 12.00
71.—Luis G. Osollo, por Rosaura Hernández Rodríguez .... ,, 4.00